

Educación Media Técnico-Profesional
Sector Maderero

Especialidad:
Forestal

Módulo

ÁREAS SILVESTRES Y SU MANEJO

Horas sugeridas para desarrollar las actividades orientadas a conseguir los aprendizajes esperados y evaluar su logro:

150 horas



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION

Introducción

Este módulo tiene carácter complementario y para su desarrollo se requiere de 150 horas.

En el módulo se introduce al alumno y alumna en el conocimiento y prácticas de las actividades orientadas a la preservación y conservación de los recursos naturales. Se trata de un módulo con aspectos teóricos referidos al conocimiento de los recursos naturales y aspectos prácticos referidos a la administración de las Áreas Silvestres Protegidas según las políticas del Estado.

Las asignaturas del plan de Formación General que se vinculan directamente con esta temática corresponden la Ciencias Naturales e Historia y Ciencias Sociales.

Los Objetivos Transversales relacionados corresponden a la dimensión medio ambiental.

Orientaciones metodológicas

Dada las características que presenta este módulo, se recomienda utilizar estrategias metodológicas que den la oportunidad al estudiante de relacionarse con las actividades operacionales que dicen relación a las Areas Silvestres Protegidas y a las instituciones, organismos y personas vinculadas con el sector. Esto puede realizarse a través de visitas a terreno, ciclos de conferencias con personas expertas, búsqueda de información en redes de información remota, visitas a instituciones, entrevistas, análisis de información aparecida en revistas especializadas y periódicos.

Se recomienda, además, la visita y entrevistas a otros técnicos que se desempeñen actualmente en el sector, para evaluar las funciones en las diferentes categorías de Manejo del Sistema Nacional de Areas Protegidas por el Estado.

Aprendizajes esperados y criterios de evaluación

Aprendizajes esperados	Criterios de evaluación
Aplica medidas y procedimientos de conservación y preservación de los recursos naturales en las Áreas Silvestres Protegidas.	<ul style="list-style-type: none">• Catastra los recursos de flora y fauna existentes en las Áreas Silvestres Protegidas.• Utiliza criterios de conservación y preservación de los recursos naturales asociados a las Áreas Silvestres Protegidas.• Identifica los organismos del Estado y sus competencias en el manejo de Áreas Silvestres Protegidas.
Planifica y realiza las distintas actividades desarrolladas en las Áreas Silvestres Protegidas.	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce la importancia y funciones de las Áreas Silvestres Protegidas.• Planifica y ejecuta actividades de educación y extensión de la conservación y preservación de los recursos naturales.• Planifica y ejecuta actividades de recreación ambiental.• Construye y mantiene senderos de interpretación y administración.• Vigila, detecta y controla actividades desarrolladas por agentes externos a las Áreas Silvestres Protegidas.• Apoya y auxilia situaciones de emergencia suscitadas en las Áreas Silvestres Protegidas.• Identifica áreas de interés turístico, recreativo y/o científico.

Contenidos

- **Áreas Silvestres Protegidas por el Estado. ASPE:**
 - Concepto, características y objetivos.
 - Las ASPE:
 - Función reguladora.
 - Conservación de recursos naturales.
 - Biodiversidad.
 - Sustentabilidad.
 - Educación y recreación.
 - El Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado de Chile. SNASPE:
 - Reseña histórica.
 - Base legal.
 - Estructura.
 - Rol del Estado en el SNASPE.
 - Categorías de manejo.
 - Normas de administración.
 - Normas de manejo y composición.
- **Conceptos ecosistémicos asociados a las ASPE:**
 - Sustentabilidad.
 - Biodiversidad florística y faunística.
 - Ecosistemas forestales.
 - Recursos renovables y no renovables.

- **Evaluación de recursos naturales:**
 - Recursos forestales:
 - Bosques naturales y artificiales de Chile.
 - Efectos ecológicos de plantaciones.
 - Efecto de tala de bosques.
 - Recursos fauna silvestre:
 - Fauna silvestre de los bosques chilenos.
 - Especies en peligro de extinción.
 - Contaminación ambiental:
 - Hídrica.
 - Atmosférica.
 - Acústica.

- **Funciones de las ASPE:**
 - La recreación en ambientes naturales y las ASPE.
 - La educación y extensión en las ASPE.
 - Turismos ASPE.
 - Construcción de senderos de señalización y administración.